



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

**19469**

*Ejecutoria 192/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANA MATILDE EXPOSITO SERRA a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Diez de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el siguiente fallo.

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO A ANA MATILDE EXPOSITO SERRA como autor responsable de una falta de lesiones a la pena de quince días de multa a razón de seis euros diarios con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 1 de Octubre de 2012.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

